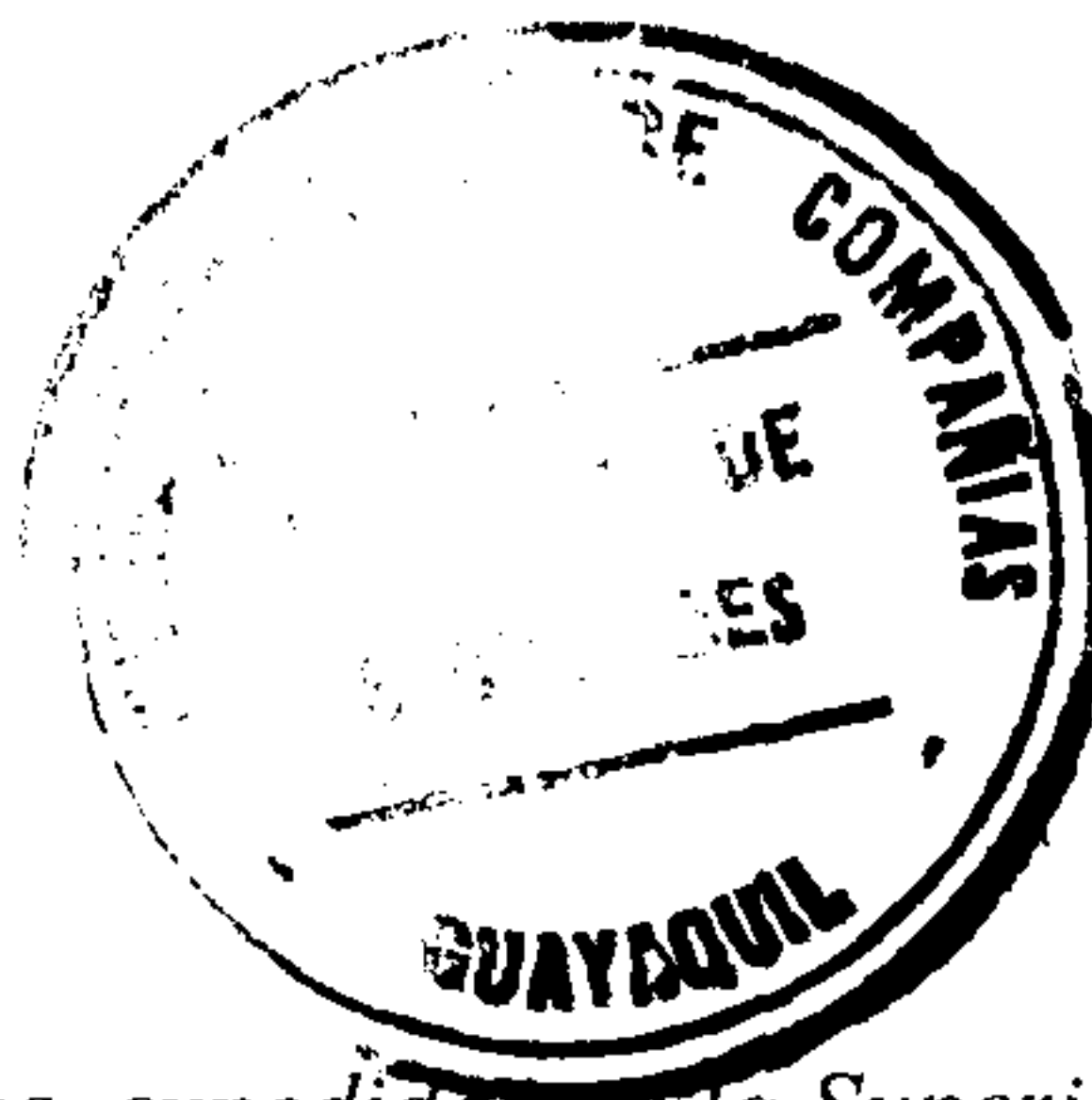




Bael/99

Guayaquil, Marzo 14 de 2.000

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSORCIO PROMOTOR DE VIVIENDAS
DE INTERES SOCIAL (VIS) S.A.**
Ciudad.



De mis consideraciones:

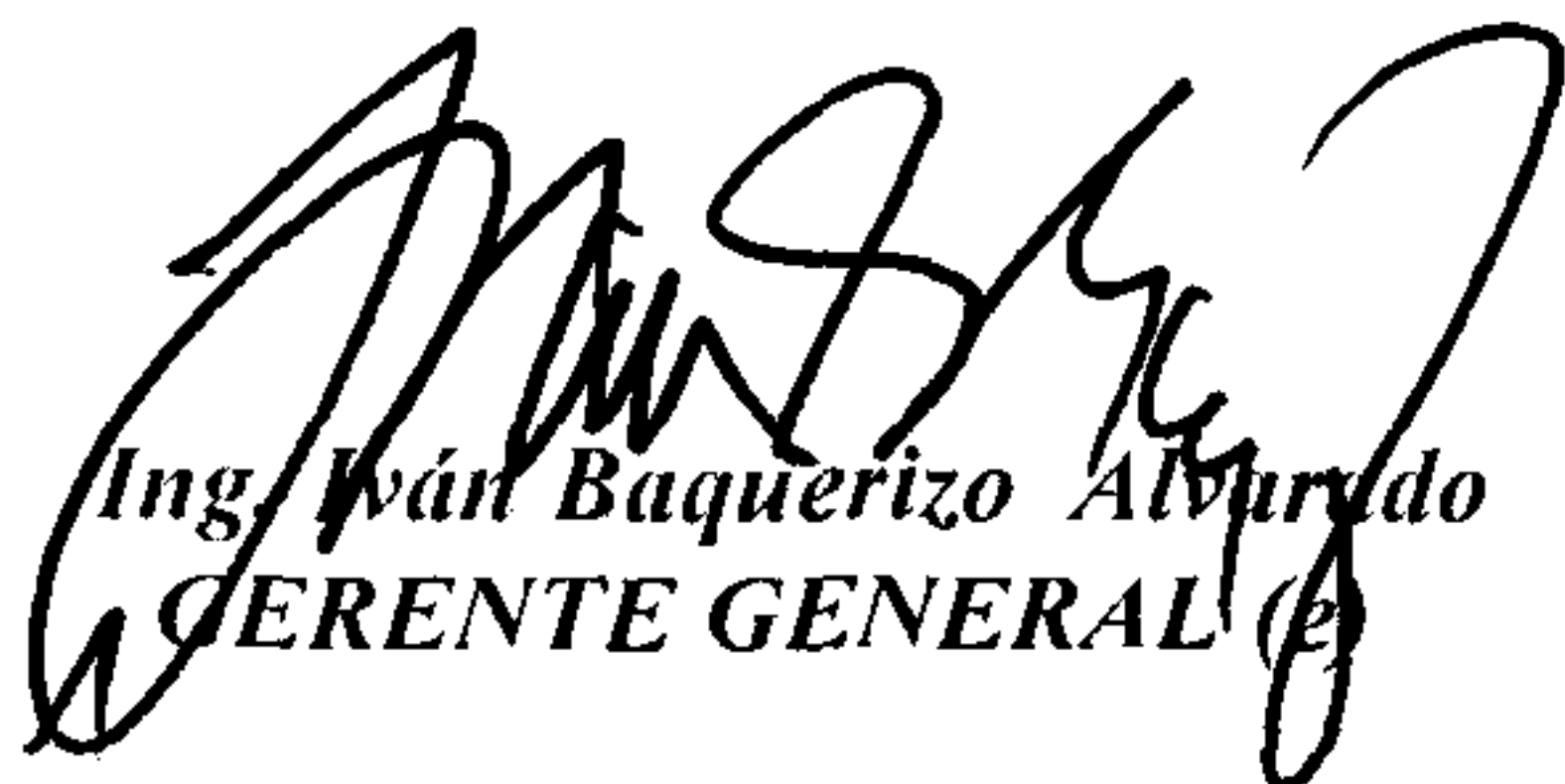
De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe de la Gerencia General que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 1999**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo logramos cumplir con nuestras obligaciones.
- En medio de esta situación, no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo; así como tampoco ningún otro trámite que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.
- La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, se ha obtenido un margen de utilidad de **S/.109'793.546,00**.
- De acuerdo con la Ley de Compañías, debemos destinar el 10% a Reserva Legal la suma de **S/.10'862.246,00**, luego de lo cual quedará a disposición de los señores Accionistas, la suma de **S/. 97'760.217,00**.
- Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho la oportunidad para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


Ing. Iván Baquerizo Alvarado
GERENTE GENERAL (e)

105